Sr. Lic. D. Salvador Falla. P.

La Revista

Organo de la Academia Guatemalteca, correspondiente de la
ACADEMIA ESPAÑOLA

Tomo III GUATEMALA, 16 DE NOVIEMBRE DE 1890. Núm. 13

SUMARIO

	Página
BIENVENIDA	489
LA ACADEMIA MEXICANA Y SUS MEMORIAS	489
A NICARAGUA, (Poesia) Juan Fermin Aycinena	495
PROVINCIALISMOS, Antonio Batres Jáuregui	497
LAS ALMAS DEL PURGATORIO, Manuel Echeverria	501

GUATEMALA:
Tipografía y Encuadernación "EL MODELO," Calle del Hospital No. 29
1890.

TIPOGRAFIA * * * *

ENCUADERNACION

EL MODELO

MANUFACTURA DE

LIBROS EN BLANCO

10a Calle Poniente No. 29 (Calle del Hospital).

GUATEMALA C. A.

Especialidades de

Estereotipia y gran variedad de grabados,
Libros en blanco y papel rayado

Memorias, cuadros y trabajos estadísticos
Obras de texto, matemáticas y folletos
Diseños, etiquetas, tarjetas é invitaciones
Encuadernaciones de lujo y á la rústica
Libranzas, giros y libros talonarios
Ordenes con prontitud y esmero

Tarjetas de año nuevo y visita
Impresiones y encuadernación
Pieles, pergaminos y papelería
Obras artísticas y ordinarias
Geografías, gramáticas y libros de lectura
Recibos, recetarios, memorandums
Aritméticas, álgebras, geometrías
Facturas, encabezamientos, sobres
Indices, diarios y libros mayores
A vapor se hace todo trabajo en la

Calle del Hospital No. 29

¡DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO!

LAS BATERIAS MAGNETICO-GALVANICAS

DE RICHARDSON

EL TRIUNFO

mas completo de la medicina y de la ciencia en el siglo XIX.

LA SANGRE ES LA VIDA.

El dibujo representa el tamaño exacto de la Batería.

Al ínfimo precio de $ 2 cada una!

Casi todas lás enfermedades, se curan radicalmente por

LA BATERIA

de RICHARDSON.

Como los relámpagos purifican el aire asi purifica á la sangre la electricidad.

En el momento en que la BATERIA DE RICHARDSON toca el cuerpo, centenares de nervios y músculos pequeños responden á su acción. Alivia los dolores, fortalece las partes débiles y enfermas, y extirpa todo el veneno de la sangre.

¡¡ SE ACABARON LOS FRIOS E INTERMITENTES !!

Estimula los órganos vitales obligando al hígado á secretar bílis más sana y por consiguiente resulta una digestión más perfecta, evitándose el dañamiento de la sangre.—UNA VEZ PURA LA SANGRE, DESAPARECEN LAS ENFERMEDADES. SANO EL HIGADO SERÁ PURA LA SANGRE Y LA SANGRE PURA CURARÁ TODAS LAS ENFERMEDADES CURABLES.

De venta en la

FARMACIA "GRAN CENTRO."

Para pedidos por mayor pueden dirigirse á

RICHARDSON Y Cía.,

10a. Calle Poniente número 31.—GUATEMALA.

La Revista

Organo de la Academia Guatemalteca, correspondiente de la

ACADEMIA ESPAÑOLA

TOMO III GUATEMALA, 16 DE NOVIEMBRE DE 1890. NÚM. 13

LA REVISTA

se publica los días 1 y 16 de cada mes.

Subscripción al año, $3.00.

Números sueltos, 1 real.

Anuncios, á precios convencionales.

Administrador:
BALDOMERO G. SIGUERE,

Gerente de "El Modelo," No. 29, 10a. Calle Poniente, á quien debe dirigirse toda comunicación referente á la administración de "La Revista."

Se venden números sueltos en el "Emporio de Luz."

BIENVENIDA.

El 6 del mes en curso llegó á esta capital, de regreso de los Estados Unidos de América, el señor doctor don Fernando Cruz, director de la corporación académica guatemalteca.

Fueron á recibirle, hasta Amatitlán, los académicos señores Echeverría, Batres, Gómez Carrillo y Falla, designados al efecto en junta del 30 de octubre próximo anterior.

La Academia llenó un grato deber de aprecio hacia el muy estimable señor Cruz al acordar esa manifestación de cortesía con motivo de su llegada, y se felicita de poder contar nuevamente con la colaboración valiosa de tan ilustrado y distinguido socio.

La Academia Mexicana y sus "memorias."

[De "El Tiempo"]

I

La Real Academia Española, en junta de 24 de noviembre de 1870, y á propuesta de los señores Marqués de Molins, su Director entonces; don Patricio de la Escosura, don Juan Eugenio Hartzenbusch, don Fermín de la Puente y Apezechea, y algunos otros señores académicos, acordó la creación de Academias Correspondientes Americanas.* Propúsose con ésto, según ella misma dijo, "realizar fácilmente lo que para las armas y aún para la misma diplomacia es ya completamente imposible," esto es, "reanudar los violentamente rotos vínculos de la fraternidad entre americanos y españoles; restablecer la mancomunidad de gloria y de intereses literarios, que nunca hubiera debido dejar de existir entre nosotros; y por fin, oponer un

[*] El verdadero iniciador y más entusiasta cooperador del establecimiento de *Academias Americanas*, fue el señor de la Puente y Apezechea, mexicano, cuya muerte lamentan todavía y lamentarán siempre las letras españolas.

dique, más poderoso tal vez que las bayonetas mismas, al espíritu invasor de la raza anglo-sajona en el mundo por Colón descubierto."

La docta y celosa Corporación manifestó desde luego deseos de que se establecieran Academias en Colombia, Venezuela y Ecuador; Centro-América, Perú, Bolivia, Chile, República Argentina, Uruguay y México. La de nuestro país no quedó oficial y definitivamente instalada hasta el 11 de septiembre de 1875, habiendo sido nombrados para formarla en calidad de Académicos Correspondientes los señores Alejandro Arango y Escandón, Joaquín García Icazbalceta, don Juan Bautista Ormaechea, Obispo de Tulancingo, don Sebastián Lerdo de Tejada, á la sazón Presidente de la República, don José María de Bassoco, don Casimiro del Collado, doctor don Manuel Moreno y Jove, don José Sebastián Segura, don Joaquín Cardoso y don José Fernando Ramírez.—No todos asistieron á las juntas previas ni á la instalación, pues algunos habían fallecido, no pocos estaban ausentes, y otros se excusaron por diversos motivos; de manera que para completar el número de Académicos prevenido por el Reglamento, que por término medio se acordó entonces fuera el de doce, los presentes nombraron á los señores don Francisco Pimentel, don José María Roa Bárcena, don Rafael Angel de la Peña, don Manuel Peredo y don Manuel Orozco y Berra. Estos nombramientos fueron aprobados por la Real Academia Española.

En la junta de 25 de septiembre del mismo año de 1875, quedaron electos: Director, don José María de Bassoco; Secretario, don Joaquín García Icazbalceta; Bibliotecario, don Alejandro Arango y Escandón; Censor, don Manuel Peredo y Tesorero don José María Roa Bárcena.

Instalada la Academia, comenzó á celebrar sus juntas en una de las salas de la biblioteca del señor Arango y Escandón, que generosamente la ofreció para tal objeto, lo mismo que un aposento separado para la biblioteca de la Academia, á cuya formación se dió principio con una colección de obras publicadas por la Real Academia Española, que remitió á la Mexicana, y con las que habían dado á luz los señores Acadèmicos de aquí.

Las juntas, al principio, sólo se celebraron dos veces cada mes, los días 2 y 16; después se acordó que tres, en los días 2, 12 y 22; y por fin, aumentando las labores, se determinó que se celebrasen semanariamente, los martes á las diez de la mañana. Así continúan hasta el día, con la diferencia de que el punto de reunión es ahora una sala de la Biblioteca Nacional, por fallecimiento del señor Arango.

La Academia no ha contado ni cuenta con apoyo ninguno, ni oficial ni pecuniario, y atiende á sus gastos (el principal es el de la impresión de sus *Memorias*) con lo que voluntariamente entregan sus individuos.

Cuando se trató de organizar los trabajos á que debería dedicarse la Academia, el primero que se tuvo presente fué el de la formación del *Diccionario de Provincialismos Mexicanos*, y desde luego algunos señores Académicos presentaron lista de voces, que se discutieron en las juntas. Se proseguía en esto, cuando se recibieron de la Académia Española comunicaciones para cada uno de los individuos de la Mexicana, en las que se les pedía contribuyesen á la nueva edición que iba á hacerse del Diccionario Vulgar de la Lengua, y á la que se prepara del de Autoridades. La Academia, examinando bien el punto, resolvió que el trabajo encomendado á sus individuos se ejecutara colectivamente, para evitar repeticiones y aun contradicciones; y en tal virtud, se hizo la distribución de las letras

del alfabeto entre los señores Académicos.

No se abandonaron por esto los estudios acerca de los provincialismos, y se pensó igualmente en allegar materiales para escribir un día la Historia Literaria de México.*

La tarea de estudiar y discutir las enmiendas y adiciones al Diccionario, duró hasta el mes de agosto de 1883, en que remitió la Academia Mexicana á la de Madrid la última lista de artículos.—Las definiciones propuestas fueron en número de 1285 ; de ellas quedaron aceptadas por la Academia Española 652, algunas con leves modificaciones, y no fueron admitidas 633, gran parte de éstas, correspondientes á provincialismos nuestros.

Con la publicación de la nueva edición del Diccionario de la Lengua, la Academia Mexicana dió por terminados los trabajos lexicográficos que le habían sido encomendados ; pero entendemos que los ha reanudado de nuevo, por indicación de la Española, pues ésta se propone corregir, ampliar y adicionar el Diccionario, en la nueva edición que ya prepara.

En cuanto á la formación del Diccionario de Provincialismos, continúan los estudios emprendidos desde un principio con tal objeto, y en las *Memorias* se han publicado ya varios artículos relativos á tan importante asunto.

Igual cosa debe decirse de los materiales para formar la historia literaria de nuestra patria : se prosiguen atesorando algunos, y no pocos se han dado ya á la estampa en las citadas *Memorias*.

La Academia Mexicana ha procurado establecer y mantener relaciones con sus hermanas las otras Academias Correspondientes, ya cambiando sus obras, ya sosteniendo correspondencia literaria.

[*] *Memorias* de la Academia Mexicana, Correspondiente de la Real Española, tomo I, página 19.

La misma Corporación ha aumentado hasta 16 el número de sus sillas, pues se consideraba reducido el número de sus miembros ; y ha nombrado también Académicos Correspondientes en algunos Estados de la República, con el objeto, entre otros, de tener auxiliares eficaces en los estudios de los provincialismos, sobre todo de aquellos que son peculiares ó han quedado circunscritos á determinadas localidades.

Por muerte de algunos señores Académicos, se han hecho diversos nombramientos, y se han verificado los cambios naturales en los cargos que aquéllos ocupaban. Así, por ejemplo, habiendo fallecido el señor Bassoco el 18 de noviembre de 1877, fue electo Director para reemplazarlo, el señor Arango y Escandón ; por muerte de éste el 28 de Febrero de 1883, el señor don Joaquín García Icazbalceta fué nombrado Director interino, y en 11 de agosto del año de 1885, por aclamación, fue electo Director propietario.

Por la promoción del señor García á dicho cargo, don Rafael Angel de la Peña fue nombrado Secretario perpetuo.

Digamos ahora quiénes han recibido el título de Académicos, y quiénes forman la Mexicana Correspondiente en la actualidad.

Posteriormente á los nombramientos de que antes se hizo mención, y en el curso de los últimos años, la Academia llamó á su seno á los señores don Francisco de P. Guzmán, don Ramón I. Alcaraz, don Anselmo de la Portilla, don Ignacio Aguilar y Marocho, don Tirso Rafael Córdoba, que fallecieron ya, y otros distinguidos y notables escritores que constan en la siguiente lista de los individuos que hoy componen la docta Corporación :

ACADÉMICOS DE NÚMERO : don Joaquín García Icazbalceta, Director ; don Rafael Angel de la Peña, Secretario ; don Manuel Peredo, Censor ; don José María

Roa Bárcena, Tesorero; don José María Vigil, Bibliotecario; don Casimiro del Collado, don Francisco Pimentel, don Ignacio Mariscal, don Joaquín Arcadio Pagaza, don Alfredo Chavero, don Luis Gutiérrez Otero, don Francisco de B. del Paso y Troncoso, don Rafael Gómez y don Justo Sierra.

Correspondientes Mexicanos: Ilmo. señor Obispo de San Luis Potosí, doctor don Ignacio Montes de Oca, que es también Correspondiente de la Española, y don Primo Feliciano Velázquez, residentes en San Luis Potosí; Pbro. don Melesio de J. Vázquez, residente en Tulancingo; don José M. Oliver y Cáceres, residente en Campeche, y don Audomaro Molina, residente en Mérida de Yucatán.

Académicos honorarios: don Miguel Antonio Caro, director de la Academia Colombiana (Bogotá); don Rufino José Cuervo (también de Bogotá), y don Alfonso Herrera, de México.

II

En agosto de 1876 comenzó la Academia Mexicana la publicación de sus *Memorias*, y hasta la fecha han salido á luz los tomos I y II y tres cuadernos del III.—Excusado es decir que cuanto en ellos se ha compilado, obedece á los fines de su institución y á los planes que desde un principio se propuso desarrollar para alcanzarlos. No sólo se ha dado á luz lo inédito, sino que han encontrado también cabida en estas *Memorias* algunos escritos que aunque ya impresos, corren solamente en papeles sueltos ó en colecciones difíciles de hallar. Se han publicado igualmente diversos trabajos importantísimos de los señores Académicos, ya relativos al idioma castellano y su gramática, ya destinados á servir más tarde de material para escribir la historia de la literatura mexicana.

Entre los primeros, debemos citar diez discursos ó artículos del señor Peña, dedicados á tratar diversos puntos de filología y gramática; un estudio sobre los usos del pronombre *El*, en los casos oblicuos sin preposición, del señor Bassoco, y otro estudio etimológico, del señor Chavero.

Entre los segundos, es decir, entre los que pueden y deben considerarse como materiales allegados para escribir algún día la historia de la literatura mexicana, figuran los siguientes trabajos:

Del señor García Icazbalceta: *Discurso sobre las Bibliotecas de Eguiara y Beristain; La Instrucción Pública en México durante el siglo XVI; Francisco de Terrazas y otros poetas del siglo XVI; El Bachiller don Antonio Calderón Benavides, impresos del siglo XVII; La "Grandeza Mexicana" de Valbuena*, estudio bibliográfico; *El P. Avendaño, predicador del siglo XVII*; *Provincialismos Mexicanos, y vida del P. Francisco Javier Alegre*, de la compañía de Jesús.

Del señor Roa Bárcena: *Datos y Apuntamientos para la biografía de don Manuel Eduardo de Gorostiza;* algo sobre el poeta mexicano don Francisco Ruiz de León, y una *Alocución* en honra del finado don Anselmo de la Portilla.

De don José Bernardo Couto: *Biografía* del poeta mexicano don Manuel Carpio.

Del Ilmo. señor Obispo Montes de Oca: *Oración fúnebre*, pronunciada en las honras de don Juan Ruiz Alarcón y demás ingenios mexicanos y españoles, que la Academia Mexicana celebró en la iglesia de la Profesa de México el 3 de agosto de 1878.

De don José María Vigil: *Estudio biográfico y bibliográfico* acerca de la poetisa mexicana doña Isabel Prieto de Landázuri, y *Necrología* del poeta don Francisco de P. Guzmán.

En las *Memorias* de la Academia, regístranse también composiciones poéticas, ya originales, ya traducidas de los

clásicos griegos y latinos, de los señores Arango y Escandón, Collado, Montes de Oca, Pagaza, Mariscal, Guzmán y Roa Bárcena.

Los trabajos del señor Peña, muy propios de un Académico que se propone llenar concienzudamente sus deberes, son en nuestro concepto de lo más notable que en su género se ha producido en México. Revelan una gran suma de conocimientos gramaticales, filológicos y de humanidades en general; una notable erudición, estudios vastos y profundos del lenguaje, y muy en especial del idioma castellano. Su estilo es terso, correctísimo, muy bien cuidado y abundante en palabras y giros de buen gusto. Indudablemente, el señor Peña presta un gran servicio á los estudios gramaticales y filológicos, y excusado es decir que se ha penetrado bien de lo que significa la divisa de la Academia: *limpia, fija y da esplendor.* En todo se muestra celosísimo de la pureza del idioma, de la propiedad y recto significativo de las palabras, del buen nombre de los autores españoles, á quienes admira y cita á cada paso, en testimonio de sus afirmaciones. Por último, puede decirse que es en México el más atento vigilante en la guarda del lenguaje; y sus escritos insertos hasta ahora en las *Memorias* que venimos examinando, honran en muy alto grado á la Corporación de que es miembro, justifican el acierto de su elección, y creemos que aun la Academia Española verá como timbre de gloria suyo el gran renombre de que el señor Peña disfruta en el campo de las letras.

¿Qué diremos ahora de los trabajos con que el señor García Icazbalceta ha contribuido, para dar extraordinario interés á las *Memorias* de la Academia Mexicana? El solo título de ellos, en la enumeración que antes hemos hecho, basta para indicar al lector la importancia de esos trabajos, no menos que el gran caudal de noticias y datos que contienen, encaminados todos á ilustrar la historia literaria del país.

Puede decirse que si el señor Peña ha tomado á su cargo el estudio y desempeño de cuanto se refiere á cuestiones de lenguaje, para llenar los deberes impuestos á la Academia, el señor García Icazbalceta se ha encargado de la no menos meritoria labor de preparar el escogido y valiosísimo material que ha de emplearse más tarde en la "Historia de la Literatura Mexicana."

Y en verdad, que nadie más á propósito que él para desempeñarla.

El erudito escritor conoce, como ninguno, nuestra historia y nuestra literatura de los siglos coloniales, en especial las del XVI, y pasman verdaderamente la facilidad, exactitud y madurez con que diserta sobre cualquier punto relativo á ambas materias. Tiempos, autores y libros; episodios, incidentes y contradicciones; fechas, fundaciones y personajes, — todo le es familiar, todo lo sabe y conoce, como si se tratara de cosas de nuestros días, ó mejor tal vez que tratándose de sucesos contemporáneos.

"Tarea vana emprendería — dice el señor García Icazbalceta — el que quisiera escribir la Historia de una Literatura, sin hacer antes profundo estudio de las obras que la forman; pero ya se advierte que á todo debe preceder el conocimiento de cuáles son esas mismas obras, quiénes sus autores, en qué tiempos y en qué circunstancias escribieron."

En estas breves y concisas palabras se halla el plan que en concepto del autor se debe desarrollar en los trabajos que tengan por objeto la formación de nuestra historia literaria; y no hay para qué decir que es el mismo que el señor García Icazbalceta ha venido observando en los diversos escritos que ha publicado en las *Memorias.* — Así, por ejemplo, el primero que hemos citado en la enu-

meración de ellos, se refiere á las primeras, ó diremos mejor, á las únicas *Bibliotecas* ó Catálogos de Escritores que tenemos, que son las de Eguiara y de Beristain.—Razonado, justo y perfectamente fundado es el juicio que el señor García emite acerca de ambos escritores y sus obras, lo mismo que las reflexiones que hace con motivo de la necesidad que hay de corregir y vulgarizar la *Biblioteca* de Beristain.

En el importante estudio sobre *La Instrucción Pública en México durante el siglo décimosexto*, el señor García Icazbalceta traza con magistral colorido el acabado cuadro de lo que fue entre nosotros la Instrucción Pública durante el primer siglo de la dominación española. "Juzgo ser parte de la Historia Literaria—dice el autor—el conocimiento del mérito y extensión de la enseñanza; porque si bien es cierto que la literatura de una nación resulta del carácter de la misma, de sus creencias, de sus costumbres, de su marcha histórica, de sus relaciones con otros pueblos, y hasta de la naturaleza de su propio clima y suelo, también lo es que la enseñanza contribuye poderosamente al desenvolvimiento de las ideas, al giro que éstas toman, á la elección de determinados modelos, y á la preferencia dada, para la imitación, á tal ó cual literatura extranjera. Semejante estudio tiene importancia adicional entre nosotros, por no estar divulgado como debiera el conocimiento de lo que se hizo en favor de la Instrucción pública desde los principios de la dominación española, y aun por eso corren admitidas ciertas ideas erradas, que en todo caso conviene rectificar."

No hay para qué decir que en este estudio, el señor García Icazbalceta casi agota la materia, porque cuanto en él escribe da cabal idea del desarrollo prodigioso que en nuestro país tuvo la instrucción en el siglo XVI. Los métodos de enseñanza, los adelantos alcanzados, los nombres de quienes más se distinguieron en el profesorado y en el aprendizaje, los diversos ramos de instrucción, los actos públicos, y aun las obras materiales de los colegios y de las escuelas, todo está allí descrito con habilidad pasmosa, que interesa y deleita al lector más distraído. Puede decirse que esta disertación es el cuadro más vasto y más fiel de la fisonomía intelectual de la sociedad mexicana durante aquel siglo: tantos y tan variados son los detalles que constituyen su riqueza.

Iguales, y aun superiores elogios merecen los otros trabajos del señor García Icazbalceta, contenidos en las *Memorias* de la Academia Mexicana; pero no es posible detenerse más en ellos, porque tiempo es ya de terminar este artículo. Sólo agregaremos que en el estudio dedicado á Terrazas y á otros poetas del siglo XVI, el autor hace un análisis detenido de diversas composiciones de aquel tiempo; en su biografía del impresor Benavides, mucho nuevo nos dice sobre diversas ediciones mexicanas; en su estudio bibliográfico de la *Grandeza Mexicana* de Valbuena, encontramos nuevas y curiosísimas noticias literarias del siglo XVII; en el artículo sobre el P. Avendaño, se traza una gráfica é interesante descripción, salpicada de anécdotas, de lo que el señor García llama *reyertas más que literarias*, y hace de paso importantes rectificaciones á Beristain; por último, en su artículo sobre *Provincialismos Mexicanos*, nuestro autor demuestra que no sólo es conocedor profundo de nuestra historia y literatura, sino también maestro consumado en materia de lenguaje.

El estudio del señor Vigil acerca de la poetisa mexicana doña Isabel Prieto, es notable y de muy interesante y amena lectura, porque en él aparece retratada con muy bellos colores la simpática figura literaria de la dama jalisciense, y se hace un análisis detenido de sus composicio-

nes líricas y dramáticas. Estas fueron varias, todas notables, aunque por desgracia poco conocidas de los lectores mexicanos; y el señor Vigil con su espíritu crítico y verdaderamente ilustrado, hace ver el gran mérito de moralidad, exquisito estilo, joyas literarias y elevados pensamientos que las enriquecen y engalanan.

En nuestro concepto, los trabajos filológicos y gramaticales del señor Peña, y los históricos, bibliográficos y literarios del señor García Icazbalceta, son los que principalmente avaloran las *Memorias* que hemos examinado, sin que por esto se entienda que los otros de que ya no podemos hablar, tienen á nuestros ojos un mérito menor. — Estos hacen digna compañía á aquéllos, y sirven también para dar amenidad é interés á sus páginas, lo mismo que para demostrar que en los individuos de la Academia Mexicana no escasean las dotes literarias de todos géneros.

A NICARAGUA
(con motivo de la apertura del gran canal inter-oceánico)

Ondina de los lagos, te saludo!
Perla gentil, espléndida y graciosa
De la diadema de mi patria hermosa!
Cesó el combate rudo
De la pasión bastarda, en que otros días,
A lucha atroz, sin término lanzados,
Desgarrando tu seno,
Ay! á tus hijos con horror veías!
Su manto azul desenvolvió, sereno,
Teñido en luz tu espléndido horizonte:
Brilló la Libertad, fúlgida estrella,
Corona de tu frente pura y bella.

Ya la Justicia santa y el Derecho,
Soberanos del mundo de las almas,
Bajo el dosel de tus frondosas palmas
Sus sillas de oro alzaron,
De trofeos ornadas y pendones;
No sobre sangre y lágrimas y escoria
Donde erigen su trono los tiranos,
Sino en los esforzados corazones
De tus libres y egregios ciudadanos.

En noble emulación, alta la frente
Que acaricia el saber con blando beso,
Tus hijos van en apretadas filas
La hermosa senda hollando del Progreso,
Cual barquillas que bogan dulcemente
En las diáfanas ondas y tranquilas
Del pintoresco lago
Que aduerme de la brisa el suave halago.

De Wáshington así la patria excelsa,
Como el águila, emblema de su escudo,
Las alas tiende, en atrevido vuelo
Cruza el espacio y se remonta al cielo.
¿Qué es para ella el lívido y sañudo
Espectro de implacable tiranía?
Nada su empuje vigoroso espanta!
Las hórridas cadenas
Para siempre rompió..... Y ufana y libre
Del yugo que su frente deprimía,
Aunque tronando la centella vibre,
Sobre las tempestades se levanta
A las regiones altas y serenas
Do eterno luce y nunca muere el día,
Como se alza en las nubes, majestuosa
Del negro caos luna esplendorosa.

¡Oh Nicaragua bella,
Del Gelo de mi patria clara estrella!
De orgullo henchido te contempla el Ande
Culto de amor en su sagrado templo
Rendir á la alma Paz, y el noble ejemplo
Fiel imitar de la nación más grande,
Más próspera y feliz, más opulenta
Que ufano el Mundo de Colón ostenta!

La ley, que sólo á la razón tributo
Paga de honor cuando es hechura y fruto
Del voto popular,— no falsëado
Por la cábala vil ni encadenado
Al carro asolador del despotismo—
Cual árbitra y señora,
El cetro soberano
Empuña de oro en tu fecundo suelo.
La espada, en los combates vencedora,
No amaga al indefenso ciudadano

Como rayo en la diestra del tirano;
Es de la ley sumisa guardadora.
Que, si honra de la patria es el guerrero
Que á costa de su sangre y de su vida
Los patrios fueros con valor defiende,
La ultraja parricida
Sayón cobarde que por vil dinero
Al opresor de la virtud se vende!

Asilo encuentran bajo el manto augusto
De tu suprema ley los sacros fueros
Del honor, de la vida y la conciencia:
Cuanto es digno del hombre, cuanto es justo!...
Y, oh cual tus hijos, hábiles obreros
Que en los campos del arte y de la ciencia
Triunfos sin fin alcanzan
Y cada día más y más avanzan,
La sien ornada de laurel y flores
Marchan en són de atletas vencedores!

No como Sila y Mario el Capitolio,
El soberano solio
Do imperan el derecho y la justicia
Asaltarán jamás irreverentes
La sórdida codicia,
La vil doblez ni la ambición hinchada,
Que de la patria el palpitante seno
Destrozan como tierra conquistada.
Traidor coral, de tornasol vestido,
En balde arroja el pus de su veneno
La lisonja arrastrándose: alto muro
Más que de bronce impenetrable, encuentra
En el pecho del juez íntegro y puro.

Del pacífico mar cuando las olas
Con las olas de Atlante se confundan
En tus límpidos lagos,
Y las naves recorran su camino,
De las ínclitas playas españolas
Al mar que baña al industrioso chino,
Cual soñaba Colón!....; y el europeo
Tienda fácil por ti su amiga mano
Al de la Australia habitador lejano....,
Allá, desde ultra-tumba,
De gozo estremecidos los mayores,
Al són de misteriosa melodía
Saludarán el bienhadado día
Y entonarán dulcísimos loores,
Bendiciendo en sus hijos la alta empresa
De titánico aliento, (digna hazaña
De los antiguos héroes de España)
Que tánto ellos ansiaron
Y por lograrla tánto se afanaron!

Grande entonces tu nombre, Nicaragua,
Del un confín al otro de los mares,
Desde do muere el sol, hasta la aurora
Lo anunciará la Fama voladora,
Del errabundo nauta en los cantares.

Grande será tu nombre: las naciones
Admirarán la espléndida hermosura
De tu frente de virgen, y los dones
Con que plugo al Criador, á manos llenas
Enriquecer el monte y la llanura
De tu suelo feraz.... El gran desierto
De selvático lujo engalanado,
Por la planta del hombre no trillado,
Talvez mañana se verá cubierto
De ciudades y pueblos, donde el arte,
El comercio y la industria se entronicen,
Y al orbe con sus triunfos electricen!....
Oh, quién pudiera entonces contemplarte!

Ya tus lagos bellísimos figuro,
Que tu cielo reflejan limpio y puro,
Surcados por innúmeros *vapores*
Ostentando oriflamas de colores;
Escuchar creo el estridente ruido
De las soberbias máquinas nadantes,
Como salvas de honor con que saludan
La victoria del hombre, enaltecido
Por los gloriosos timbres del trabajo;
Y en trueque de riquísimos tributos
Que envíen para tí del mundo entero
El sabio y el artista y el obrero,
Tú les darás los deliciosos frutos
Que alma naturaleza,
De luz radiante y de inmortal belleza,
Loca de amor, continuo te regala.
Así en fiesta nupcial, joven esposa
Para su prometido se adereza
De rico adorno y de luciente gala.
No quiero, no, morir sin verte un día,
Porción hermosa de mi tierra hermosa,
Opulenta, feliz y poderosa,
Grande, como el ardor del alma mía!

Y acaso tus hermanas,
A tu grandeza y tu esplendor ajenas,

Verán con ojo huraño, indiferente,
La corona triunfal sobre tu frente?....
Ah, no; jamás! que de alto honor las llenas!
La misma savia, la ardorosa sangre
Que te da vida corre por sus venas;
Y en los anales de la patria historia
Reflejarán, como en cristal luciente
El rayo de áurea luz resplandeciente,
Los nítidos efluvios de tu gloria!

De amor y de amistad los tiernos lazos,
Por la discordia fiera hechos pedazos,
En el sagrado altar del Patriotismo
Se anudarán un día!.... Coronadas
De rosas y de mirto, y abrazadas
Cual las ninfas que cercan á la aurora
Cuando aparece, reina vencedora,
Bañando el orbe de esplendor fecundo,
Las ha de ver enamorado el mundo!
Oh Patria, oh Centro-América, mi vida,
Si por suerte mi vida algo valiera,
En aras de tu amor yo la ofreciera
Por verte grande, poderosa, unida!

Oh Wáshington glorioso,
Héroe en la lid y sabio en la Asamblea!
Jéfferson, Adams, Franklin....,
Y cien y cien astros del Norte,
Genios de la palabra y de la idea,
En cuyo pecho, cual Vesubio ardía
El amor de la patria santo y puro,
Y el odio á la sangrienta tiranía!
Por qué no estáis aquí?... oh! si algún día
Mi Patria llega á unirse, que no sea
Al resplandor de la incendiaria tea,
Del hórrido cañón al estallido,
Que muerte y ruinas, destrucción y espanto
Lanza en su derredor; que en luto y llanto
De huérfanos y madres sin ventura
El suelo de la patria sumergido,
No se firme jamás ese sagrado
Pacto, (que fuera yugo maldecido)
Con la punta del sable ensangrentado!

Unión forzada es para un pueblo afrenta!
La libre voluntad, cual fino acero,
Si mano dura doblegarla intenta,
Rota en pedazos saltará primero!....

Ah! del Norte los héroes patriötas
Sobre la libertad, por base eterna,
El código inmortal que los gobierna
Labrar supieron en lejano día:
Serena, alta la frente,
La mano sobre el pecho,
Urna de la justicia y del derecho,
Sabedor cada cual de lo que hacía,
Juraron ante Dios omnipotente
Una patria formar independiente.
Y un siglo ya, con estupor profundo,
De ese pueblo que se alza cual gigante,
Y rápido camina hacia adelante,
El colosal poder comtempla el mundo!....

Y á la Central-América no es dado,
Con intrépido brillo,
Con indomable aliento
Seguir las huellas de los pueblos grandes
Que su renombre y gloria y poderío
Fundaron sobre sólido cimiento
Más firme que el granito de los Andes?

La libertad! Sólo ella el dulce lazo
De eterno amor y de amistad sincera
Con blanda mano reanudar pudiera!
Y en delicioso abrazo
Estrechamente unidas,
Cual gemelas en todo parecidas
Vivirán las Repúblicas hermanas.
Oh! pronto sea! y nuestra patria entonces,
Centro-América hermosa,
Se ostentará ante el mundo que la admira,
Cual la sueñan las trovas de mi lira,
Grande, próspera, libre y venturosa!

Guatemala, 1889.

JUAN FERMIN AYCINENA.

COLECCION

de voces y locuciones viciosas y provinciales, que se usan en Guatemala, escrita en orden alfabético por

ANTONIO BATRES JÁUREGUI.

Patriotero.

El escritor chileno don Zorobabel Rodríguez dice que esa voz es bastante usada en la polémica política. Es muy expresiva y hace relación á patriota, como

coplero á poeta, discursista á orador, escribidor (que trae el Diccionario como anticuado, y que si mal no recordamos, usa el señor de Campoamor en sus *Polémicas*. Y *escriborroteador* (que no aparece en el de la Academia, pero está en el de Sinónimos de Barcia) á escritor, etc, etc. Hemos dicho que *patriotero* nos parece expresivo; y en efecto, la terminación *ero*, que se aplica casi siempre en castellano á los fabricantes ó vendedores, trae á la mente la idea de negocio, especulación, granjeria, que tan mal se aviene con el verdadero patriotismo"

"Negros idiotas, chinos catecúmenos,
Y blancos *patrioteros*, mas sin fe,
Que invocan á los pueblos energúmenos
Para darles después un puntapié.

[Juan de Arona—*Poesías peruanas*]

Paujil.

Especie de pavo silvestre (craallector)

Peano.

No faltan pedantes que digan *peano* por *piano*, *barreal*, por *barrial*, *peojo*, por *piojo*, *arcedeano*, por *arcediano*.

Peal.

Peal dicen algunos y otros *pial*, no para significar las medias sin pie ó polainas, ó la persona inútil, torpe y despreciable, que es lo que en castellano significa *peal*, sino para denotar una larga tira de cuero torcido, que termina en un lazo corredizo, con el cual los vaqueros cojen el ganado *lazándolo*, es decir arrojando el *pial* sobre el animal y cogiéndolo con la lazada corrediza.

Pedir cacao.

Esta expresiva frase, que usamos para significar que alguno pide misericordia, se usa en el mismo concepto en Bogotá, en donde también dicen *pedir cacao*, con alusión onomatópica á la voz del gallo que sale huyendo. Esta explicación da el señor Cuervo de aquella manera de decir.

Pedro Urdimales.

¿Quién había de creer que ese ente imaginario, con cuyas fechorías tánto nos entretuvimos cuando niños, fuese conocido en el Perú, en la Argentina, en Chile y aun en España?

Sólo que el señor Gormaz en sus "Correcciones lexigráficas" advierte que el nombre es Pedro Urdemales. El señor Salvá dice Pedro Urdemalas, y la Academia le agrega un *de*, (tal vez porque sería de noble alcurnia,) el señor don Pedro de Urdemalas.

Cervantes tiene una comedia "Pedro de Urdemalas" y Quevedo en su *Visita de los chistes* dice Urde-malas, esto es urdemalas artes.

Pegón.

Pegársela á alguno se dice familiarmente en España, lo mismo que por acá; pero no llaman *pegón* al *chasco* ó *burla* que uno se lleva.

Pegoste.

El emplasto ó bizma que se hace de pez ó de otra cosa pegajosa; ó el guisado que está muy espeso y que se pega; ó la persona impertinente que no se aparta de otra, particularmente en las horos ú ocasiones en que hay que comer, se llama en español *pegote*, y no *pegoste*, como nosotros decimos.

Pela.

Vulgarmente dicen por acá "*no la pela*" para indicar que alguien no puede hacer una cosa ó no tiene aptitudes para desempeñar cierta labor.

Pelona.

Por antonomasia, y sin duda por tener el esqueleto pelado el cráneo, suelen llamar así á la muerte.

En el gracioso cuadro de costumbres guatemaltecas "Saber vivir," dice Salomé Jil, hablando de don Prudencio:

"Una vez estuvo á pique de morir, atacado de una grave enfermedad, y tenía á la cabecera cuatro enemigos á cual más temible: la muerte, el médico, el boticario y el diablo, que esperaba impaciente la conclusión del negocio para el arreglo de no sé que cuentecitas atrasadas. Pues ¿quién dirá? el bellaco se gobernó de tal manera, que se burló del doctor, del farmacéutico, de la *pelona* y hasta de Belzebú, proponiéndoles convenios y transacciones, mediante los cuales, le prorrogaron los plazos y le concedieron una espera de que disfruta hasta ahora." En Chile no dicen la *pelona*, sino *la pelada*, aludiendo á la muerte.

Pelar.

En lenguaje familiar *se pela* á alguien cuando se murmura de él, se descubren sus faltas ó se le desacredita.

Un pelado es el que no tiene dinero, ó como suele decirse, ni en *donde caerse muerto*.

Peladera.

Equivale á murmuración. En tal sentido se usa mucho en Guatemala, y la empleó don José Milla en la siguiente miserable estrofa de la "Leyenda" intitulada Don Bonifacio:

"Que irían decidió doña Serapia
Por lo cual hubo mucha *peladera;*
Malos juicios acuden en prosapia;
—Su hija Lola no sufre el ser soltera—
Dice una;—No, dice otra, si es que Tapia
Un gran pleito le ha puesto y considera
Que si no la defiende Bobadilla,
Ya no podrá comer ni una *tortilla*."

Pepescas.

Peces como sardinas, muy abundantes en la laguna de Amatitlán.

Peleado.

Muy común es oír por acá que Fulano está *peleado* con Sutano; pero en castellano se dice que está *tronado* ó *reñido*.

Peluquería

Así llaman muchos á lo que en buen español es *barbería*.

Pelo.

Hablando de relojes, no se llama pelo, sino *pendolita*, la parte que regula el movimiento.

Peltrecho.

Hay tendencia en el vulgo á cambiar la *r* en *l*, de *armatoste*, *esperma*, *parietaria*, *pertrechos*, que es como se dice en castellano, mientras que, los que lo hablan mal, pronuncian: *almatroste*, *espelma*, *palietaria*, *peltrechos*.

Adviértase que la Academia no admite *pertrecho* (en singular), aunque lo han usado Garcilaso, Jáuregui y Valbuena, según hace observar el señor Cuervo, quien sin embargo establece que lo propio y usual es decir *pertrechos*.

Peliar.

Muchas personas, y no de baja ralea, usan el verbo *peliar*, por *pelear*, que es el único que constantemente empleamos, pues *reñir* no existe para nosotros, salvo en su primera acepción de reprender.

Pelizcos.

Dígase *pellizcos*.

Pellón.

Antiguamente eran muy usados en Guatemala los *pellones*, que venían del Perú. Hoy son ya escasos por acá. Oigamos lo que dice don Pedro Paz Soldán y Unanue acerca de esa prenda de los peruanos, "consistente en una tira de bayeta azul oscuro, en la que se embuten multitud de hebras destorcidas del mismo color, todo lo cual hace una pieza vistosa, más ó menos rica, más ó menos colchada por el talabartero, que además se encarga de ponerle un fuerte bolsillo por debajo á cada lado. Así es que el jinete en los pesados caminos no tiene

más que terciarse en la silla, volver la mano y arremangar uno de los cantos posteriores del *pellón* para sacar la botella de agua ó aguardiente, ó el *porrongo* cuando es un pobre diablo, ó la pistola (hoy el revólver). En lo metafórico se dice de alguien muy cabelludo, que tiene un *pellón* en la cabeza, por lo espesamente felpudo que es este arreo de montar." Los *pellones* se ponen sobre las monturas (albardas) para hacerlas menos duras. En castellano significa *pellón* el vestido talar antiguo, que se hacía regularmente de pieles.

Penca.

Para significar *racimo*, como cuando decimos una *penca* de plátanos, es provincialismo de estas regiones. *Penca* equivale en español á látigo ó zurriago, y además es la hoja carnosa de ciertas plantas, como la del nopal.

Pepita.

La pepita es una enfermedad de que adolecen las aves. Podría decirse que es una especie de *crup* ó *difteritis*.

Pepitoria.

Esta palabra significa en castellano un guisado que se hace con los despojos de las aves, ó en sentido figurado, un conjunto de cosas diversas y sin orden. Pero no son estos los significados que entre nosotros tiene la *pepitoria;* aquí se da tal nombre á una semilla de calabaza que sirve como las especias para aderezar algunas viandas y para hacer confituras.

Pepián.

Este es el nombre de un *guiso* nacional, que otros llaman *pipián*, y que se hace del modo siguiente, según una receta de "La Cocina Guatemalteca:"

"Para una sartén de regular tamaño, se toman doce *chiles guaques* tostados, dos tomates asados, veinte miltomates asados también, doce pimientas de castilla, cuatro almendras, canela y chocolate: dos cucharadas de ajonjolí y dos de *pepitoria*, todo tostado: un *marquezote* pequeño, tostado y molido en seco. El chile, *miltomate*, tomate, canela, pimienta y *achote* se muelen juntos y se echan á freir: luego la *pepitoria* y ajonjolí, á continuación un poco de caldo de la olla, con una onza de chocolate de canela, el *marquezote* y la almendra, y por último un poco de azúcar y de vino al gusto. Allí en ese guiso se echa la carne cocida de cerdo, pavo, gallina, etc."

"Hay otro *pipián de indio*, que se confecciona del modo siguiente: se pone á cocer la carne en la olla y se tuestan dos *chiles guaques* y suficiente cantidad de *miltomates:* estos se desaguan en agua caliente. Cuando la carne está cocida se muelen unas pimientas de Chiapas, el *chile* y el *miltomate:* así que está todo molido, se pone á freir con una ramita de *culantro:* mientras se está friendo, se muele un poco de arroz y se echa en la sartén para que espese. Así que está frito se le agrega agua, y más *culantro:* se parte la carne y se echa con pedacitos de papas cocidas." El último diccionario de la Academia registra la palabra *pipián*, y dice que es un *guisado* que se usa en América, que se compone de carnero, gallina, pavo ú otra ave, con tocino gordo y almendra machacada; mas á pesar del respeto que nos inspira el ilustre Cuerpo matritense, repetimos que el *pipián* es un guiso que constituye uno de nuestros platos nacionales, sin tocino gordo, ni almendra machacada. Un *chapín* no podría pasarla bien sin los frijoles, los *tamales*, el *fiambre*, el chocolate, el arroz frito, el *revolcado* y el *pipián*.

LAS ALMAS DEL PURGATORIO

Novela escrita en francés

POR

PRÓSPERO MERIMÉE

y traducida para este periódico por el Lic.

DON MANUEL ECHEVERRIA

(*Continuación*)

La hora se aproximaba. Don Juan, á quien detenía un resto de conciencia, bebía copa tras copa para aturdirse. En fin, el reloj sonó. Don García echa su capa sobre las espaldas de don Juan y le conduce hasta la puerta de su querida; después, haciendo la señal convenida le desea una buena noche, y se retira, sin el menor remordimiento por la mala acción que acaba de cometer.

La puerta se abrió. Doña Fausta estaba esperando.

— Sois vos, don García ? pregunta en voz baja.

— Si, respondió don Juan, todavía más bajo y con la cara cubierta por los pliegues de una larga capa. Entra, la puerta se cierra inmediatamente, y don Juan comienza á subir una escalera oscura, con su guía.

— Tened la punta de mi mantilla, dice ella, y seguidme lo más callandito que podáis.

A poco se encuentra en el cuarto de Fausta. Una lámpara daba un poco de claridad. Don Juan no se quita el sombrero ni la capa, y se mantiene en pie, con la espalda contra la puerta, sin atreverse todavía á descubrirse: Doña Fausta le mirá algún tiempo sin decir nada; después, abriendo los brazos, se adelanta hácia él, para abrazarle. Don Juan deja caer entonces su capa y le tiende los brazos.

— Qué ! sois vos, señor don Juan ! exclama. Es que don García está enfermo ?

— Enfermo ? No, dice don Juan..... Pero no puede venir. Me ha enviado á mí....

— Oh ! estoy enfadada ! Pero, decidme, no es una mujer quien le impide venir ?

— Le creeis pues muy libertino ?....

— Mi hermana va á tener gusto en veros. La pobre creía que vendríais.

— Dejadme pasar, voy á advertirla.

— Es inútil !

— Tenéis un aire singular, don Juan... Es una mala noticia la que me traéis... hablad, ha sucedido alguna desgracia á don García ?

Don Juan, para evitar una respuesta embarazosa, da á la pobre el infame billete de don García. Lo lee con precipitación y no lo comprende de pronto. Lo vuelve á leer y no puede creer tampoco. Don Juan la observaba con atención; la veía sucesivamente secarse la frente y frotarse los ojos; sus labios temblaban, una palidez mortal cubría su rostro, y estaba obligada á tener con las dos manos el papel, para que no se le escapara. En fin se levanta por un esfuerzo desesperado, y exclama: Todo esto es falso ! es una horrible falsedad. Don García jamás ha escrito esto.

Don Juan respondió:— Conocéis su letra. No sabía el tesoro que poseía....y yo he aceptado, porque os adoro.

Echa sobre él una mirada del más profundo desprecio y vuelve á leer la carta con la atención de un abogado que sospecha una falsedad en un documento. Sus ojos estaban desmesuradamente abiertos y fijos en el papel. De tiempo en tiempo una lágrima se le escapaba, sin que la pupila se moviese, y caía sobre sus mejillas. De repente se sonríe como loca y exclama: Es una broma, no es así ? es una broma ? Don García está ahí y va á venir.

— No es broma, doña Fausta. No hay nada más verdadero que el amor que os

tengo. Sería muy desgraciado si no me creyéseis.

—Miserable! exclama doña Fausta; pero si tú dices verdad, eres aún más malvado que don García.

—El amor todo lo excusa, bella Faustinita. Don García os abandona. Tomadme para consolaros. Os pinto en este lazo á Baco y Adriadna; dejadme ser vuestro Baco.

Sin responder una palabra, toma un puñal que estaba colgado en la pared, y se adelanta hacia don Juan, teniéndole levantado sobre su cabeza. Pero él había visto el movimiento, y le toma el brazo, la desarma sin dificultad, y creyéndose autorizado á castigar ese principio de hostilidad, la abraza tres ó cuatro veces, y quiso llevarla á una pequeña sala. Doña Fausta era una mujer débil y delicada; pero la cólera le daba fuerzas, resistía á don Juan, agarrándose á los muebles, defendiéndose con las manos, los pies y los dientes. Don Juan había desde luego recibido algunos golpes sonriéndose, pero presto su cólera fue tan fuerte como el amor. Agarra fuertemente á Faustinita sin temor de lastimar su delicada piel. Era un luchador irritado que quería á todo trance triunfar de su adversario, para vencerle. Fausta tuvo que recurrir al último recurso que le quedaba. Un sentimiento de pudor femenino le había impedido llamar en su auxilio; pero viéndose expuesta á ser vencida, hizo resonar la casa con sus gritos.

Don Juan conoció que ya no se trataba para él de poseer á su víctima, y que debía ante todo, pensar en su seguridad. Quiso repeler á Fausta y ganar la puerta; pero adherida á su vestido, no podía desembarazarse de ella. Al mismo tiempo el ruido alarmante de puertas que se abrieron se oía, pasos y voces de hombres se aproximaban; no había que perder un solo instante. Hizo un esfuerzo para retirarcá doña Fausta; pero se agarraba á su jubón con tanta fuerza, que vuelve sobre si mismo con ella sin haber ganado otra cosa que cambiar de posición. Fausta estaba al lado de la puerta que se abría en el interior. Continúa gritando. De repente se abre la puerta; un hombre con un arcabuz en la mano aparece á la entrada. Deja escapar una exclamación de sorpresa; y una detonación siguió inmediatamente. La lámpara se apaga, y don Juan sintió que las manos de doña Fausta se desprendían y que algo caliente y húmedo corría por las suyas. Resbala ó más bien cae en el suelo, la bala le había atravesado la espina dorsal; su padre la había matado en lugar de matar á su raptor. Don Juan, sintiéndose libre, se lanza hacia la escalera, en medio del humo del arcabuz. Recibió desde luego un bastonazo del padre y un golpe de espada de uno de los lacayos que le seguían, pero sin que le hiciese mucho mal. Tomó la espada en la mano y buscó cómo abrirse paso. El lacayo tuvo miedo de seguirle y vuelve atrás. Pero don Alfonso de Ojeda, hombre ardiente é intrépido, se precipita sobre él; don Juan pára unas estocadas, y sin duda sólo tenía intención de defenderse; pero el hábito de la esgrima hace que una estocada, después de una parada, no sea ya sino un movimiento maquinal y casi involuntario. Al cabo de un instante, el padre de doña Fausta da un suspiro y cae mortalmente herido. Don Juan, encontrando libre el paso, se lanza como una flecha sobre la escalera, de ahí hacia la puerta, y en un abrir de ojos estaba en la calle, sin ser perseguido de los criados, que rodeaban á su amo expirando. Doña Teresa, que había acudido al ruido del tiro del arcabuz, había visto esta horrible escena, y caído desmayada al lado de su padre. Sólo conocía la mitad de su desgracia.

Don García acababa la última botella de Montilla, cuando don Juan, pálido, cu-

bierto de sangre y con los ojos extraviados; su jubón despedazado y su alzacuello saliendo medio pie de sus límites ordinarios, entra precipitadamente en su cuarto y se echa jadeante sobre un sillón, sin poder hablar. Don García comprendió al instante que algún accidente grave acababa de pasar. Deja á don Juan respirar penosamente dos ó tres veces, después le pregunta detalles; en dos palabras lo explicó todo. Don García no pierde fácilmente su flema habitual, escucha sin fruncir las cejas el relato entrecortado que le hizo su amigo. Después, tomando un vaso y presentándoselo: bebed, dice: lo necesitáis; es un mal negocio, añade después de haber bebido él también. Matar á un padre es grave... Hay muchos ejemplos sin embargo, comenzando por el Cid. Lo peor es que no tenéis quinientos hombres uniformados de blanco para defenderos de los arqueros de Salamanca y de los parientes del difunto; ocupémonos desde luego en lo más preciso.... Dió dos ó tres vueltas en el cuarto, como para recoger sus ideas.

Quedarse en Salamanca, dice, después de semejante escándalo, sería locura. No es don Alfonso de Ojeda un señorito del campo, y además los criados han debido conoceros. Admitamos por un momento que no habéis sido reconocido; habéis adquirido ya en la Universidad una reputación tan ventajosa que no se dejará de imputaros un delito anónimo. Creedme, es preciso partir, y lo más pronto, es lo mejor. Aquí os haríais tres veces más sabio que un gentilhombre de buena casa. Dejad á Minerva y buscad á Marte; eso os dará mejor resultado, porque tenéis disposiciones para ello. Se baten en Flandes. Vamos á matar protestantes; nada es más propio para rescatar nuestros pecadillos en este mundo y en el otro. Amén! Concluyó como en el sermón.

La palabra Flandes obra en don Juan como un talismán. Dejar á España, creía que era escaparse él mismo. En medio de las fatigas y de los peligros de la guerra, no había lugar para sus remordimientos. ¡A Flandes, á Flandes! exclama, botemos estos andrajos y mostremos que el estudio no nos ha enervado.

—De Salamanca á Bruselas hay distancia, dice gravemente don García, y en vuestra posición no podéis partir muy pronto. Pensad que si el corregidor os atrapa, os será muy difícil hacer una campaña en otra parte que en las galeras de Su Majestad. Don Juan, después de haberse concertado algunos instantes con su amigo, se despoja prontamente de su traje de estudiante. Tomó su vestido de cuero bordado, como el que entonces usaban los militares, un gran sombrero, y no se olvida de llenar su cinturón de tantos doblones como don García pudo cargarlo. Todos sus aprestos no duraron más que algunos minutos. Se puso en camino, á pie, salió de la ciudad sin ser reconocido, y caminó toda la noche y toda la mañana siguiente, hasta que el calor del sol le obligaba á detenerse. En la primera ciudad á donde llega, compra un caballo, y juntándose á una caravana de viajeros, llega sin dificultad á Zaragoza. Permanece allí algunos días con el nombre de don Juan Carrazo. Don García, que había salido de Salamanca al siguiente día, y que había tomado otro camino, se juntó con él en Zaragoza. No se demoraron mucho. Después de cumplir sus devociones con la virgen del Pilar, de haber ojeado algunas bellezas aragonesas, y provístose cada uno de un buen criado, pasaron á Barcelona, donde se embarcaron para Civita-Vecchia. La fatiga, el mareo, la novedad de los lugares, y la ligereza natural de don Juan, todo se reunía para que olvidara pronto las horribles escenas que dejaba tras sí.

Los placeres que los dos amigos encontraron en Italia les hicieron descuidar durante algunos meses el objeto principal de su viage; pero el dinero comenzaba á faltarles, y se juntaron á algunos de sus compatriotas, bravos como ellos y escasos de dinero, y se pusieron en camino para Alemania.

Llegados á Bruselas, cada uno se afilió en la compañía del capitán que les gustó. Los dos amigos quisieron hacer sus primeras armas con la del capitán don Manuel de Gomara, desde luego porque era andaluz, en seguida porque pasaba por no exigir de sus soldados mas que valor, y las armas bien limpias y en buen estado.

El capitán Gomara, encantado de su buena apariencia, les trata bien y según sus gustos, es decir que les empleaba en todas las ocaciones peligrosas. La fortuna les fue favorable y donde muchos de sus camaradas encontraron la muerte, no recibieron una herida y se hicieron notar de los generales. Cada uno tomó una bandera el mismo día. Desde ese momento, creyéndose seguros de la estimación y amistad de sus jefes, revelaron sus verdaderos nombres y volvieron á su vida ordinaria, es decir pasaban el día jugando ó bebiendo, y la noche en dar serenatas á las más bellas de las ciudades donde estaban de guarnición durante el invierno. Habían recibido el perdón de sus padres, lo cual apenas les conmueve, y cartas de crédito para los banqueros de Amberes. Hicieron buen uso de ellas. Jóvenes, ricos, bravos y emprendedores, sus conquistas fueron numerosas y rápidas. No me detendré en describirlas; que baste al lector saber que cuando veían una bella mujer, todos los medios les eran buenos para obtenerla. Promesas, juramentos, no eran mas que un juego para esos indignos libertinos; y si los hermanos ó los maridos reprendían su conducta, tenían para responderles buenas espadas y corazones desapiadados.

La guerra vuelve á comenzar con la primavera. En una escaramuza que fue desgraciada para los españoles, el capitán Gomara fue mortalmente herido. Don Juan que le vió caer, acudió cerca de él y llama algunos soldados para llevarle; pero el buen capitán, reuniendo las fuerzas que le quedaban, le dice: Dejadme morir aquí. Siento que no iré más lejos. Tanto vale morir aquí como media legua más allá. Conservad á vuestros soldados, van á estar muy ocupados porque veo á los holandeses que avanzan con fuerza.— Hijos, añade, dirigiéndose á los soldados que le rodeaban, mantened vuestras banderas y no os inquieteis por mí.

Don Carcía llega en ese momento y le pregunta si no tenía algo que disponer para después de su muerte.

—¿Qué diablo queréis que quiera en un momento como este?.... Parece recogerse algunos instantes.— Nunca he pensado mucho en la muerte, dice, y no la creía tan próxima.... No me disgustaría ver cerca de mí un sacerdote.... Pero todos nuestros frailes están con los bagages.... Es duro morir sin confesión!

— He aquí mi libro de horas, dice don Gareía, presentándole un frasco de vino. Tomad valor.

Los ojos del viejo soldado se turbaban más y más. La broma de don García no fue notada por él; pero los antiguos soldados que le rodeaban se escandalizaron.

— Don Juan, dice el moribundo, aproximaos hijo mío. Tened, os hago mi heredero. Tomad esta bolsa. Contiene todo lo que poseo. Vale más que sea para vos y no para esos escomulgados. Lo único que os pido es que mandéis decir algunas misas por el descanso de mi alma.

[*Se continuará*]

ROSENTHAL E HIJOS.

Sa. Calle Oriente, Frente al Sagrario
Sucursal: Portal del Comercio.

Gran surtido de Artículos de Fantasía, Pianos, Muebles, Espejos, Papel de entapizar, Ropa interior, Ferretería, Escribanías, Objetos de tocador, Perfumería y todas las últimas novedades de Europa y Estados Unidos, tanto para adornos en general como para regalos de señoras y caballeros.

DE TAMAÑO PEQUEÑO
PERO DE
RESULTADOS GRANDES
TÓMENSE LAS
Pildoritas Vegetales
DE HOBB,
PARA EL
HIGADO
Y EL
ESTOMAGO

Se consigue la digestion más perfecta con el uso de **Las Pildoritas Vegetales de Hobb.** Este remedio maravilloso cura **Dolor de Cabeza, Dispepsia, Indigestion, y todas las enfermedades del Higado y del Estómago.**

Los siguientes síntomas resultan de las enfermedades de los órganos digestivos.

Constipación, Dolor de Cabeza Almorranas, Cardialgia, Mal Sabor, Nausea, Estómago Pesado, Lengua Sarrosa, Cútis Amarillo, Dolor de Costado, etc. Las Pildoritas Vegetales de Hobb librarán el sistema de estos y otros muchos desarreglos.

Son pequeñas, cubiertas de azúcar, y por lo mismo es fácil tomarlas. Una sola pildorita basta para la dósis. Son puramente Vegetales.

De venta en las principales Droguerías y Boticas.

HOBB'S MEDICINE CO., Fabricantes,
San Francisco, Cal., U. S. A.

De venta en Guatemala en la
FARMACIA "GRAN CENTRO."

E. GOUBAUD,
Libreria, Papeleria
y
Merceria.
CASA DE CONFIANZA.

"HISTORIA DE UN PEPE"

Primera publicacion de esta Novela de Costumbres
por
SALOME JIL
(Don José Milla).

Octavo, 362 páginas, empastado

Precio: $ 2.00 ejemplar

De venta en la Tipografía "El Modelo."

EDUARDO LAUGIER,
AGENTE SOLICITADOR
DE LA
New York Life Insurance Co.,
9a. Avenida Norte No. 30,
GUATEMALA, C. A.

El Gran Linimento del Dr. Hobb
PARA USO INTERIOR Y EXTERIOR.

Esta medicina afamada es sin duda el descubrimiento más maravilloso que en el mundo se conoce.

EL SELLO DORADO ó la SÉPTIMA MARAVILLA cura prontamente las siguientes enfermedades: **Dolor de Cabeza, Neuralgia, Dolor de Muelas, Cólico y Dolor de Estómago, de Costado y de los Muslos, Reumatismo, Cólera Morbo, Diarrea, Flujo, Torceduras, Contorsiones, Heridas, Quemaduras, Picaduras de Insectos, Mordeduras de Serpientes Venenosas,** etc.

Las curas se efectuan casi instantáneamente, como por encanto.

De venta en las principales Droguerías y Boticas.

HOBB'S MEDICINE CO., Fabricantes,
San Francisco, Cal., U. S. A.

De venta en Guatemala en la
FARMACIA "GRAN CENTRO."

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

R. AVILA E.

Especialidad en el Despacho de Recetas

PARA LAS QUE EMPLEA

Escrupuloso Esmero y Sustancias previamente Analizadas.

Ha merecido siempre los mas honrosos informes de la Facultad de Medicina y as recomendaciones desinteresadas de los mejores Médicos.

SIN IGUAL EN BARATURA.

GUATEMALA.

EMPORIO DE LUZ.

Este es el sólo establecimiento de su clase en Centro-América donde las personas de gusto pueden pasar agradablemente algunos momentos contemplando las maravillas y curiosidades de la

GALERIA DE BELLAS ARTES

provista de un surtido variado y finísimo de Candelabros, Estátuas, Pinturas al Oleo, Acuarelas, Relojes de todas clases, etc., etc.

La persona quedeseé hacer regalos encontrará en nuestra

Galería de Bellas Artes

ELEGANCIA, NOVEDAD, Y BARATURA SIN IGUAL.

WALTER C. LAMBERT.